

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que el jurado elevó las actas de selección de antecedentes para designar como adscriptos a **Rocio Maria Rodriguez y Sergio Ibisate Lemus** en la materia **Teoría Antropológica III**, a partir del día 2 de agosto de 2019 y por el período de dos años.

Y CONSIDERANDO:

Que el Consejo del Departamento de Antropología autoriza a Rocio Maria Rodriguez DNI: 37.616.193 y Sergio Ibisate Lemus DNI: 95.961.314 a cursar la adscripción en la materia Teoría Antropológica III – Área Teórico-metodológica a partir de la fecha señalada y por el término de dos años;

Que de acuerdo a la Resolución n° 02/04 del H. Consejo Directivo [Régimen de Adscripciones], debe extenderse la certificación correspondiente;

EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA


DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ART N°1: DESIGNAR a los Licenciados Rocio Maria Rodriguez DNI: 37.616.193 y Sergio Ibisate Lemus DNI: 95.961.314 como adscriptos en la materia Teoría Antropológica III – Área Teórico-metodológica a partir de la fecha señalada y por el término de dos años;

ART N°2: DISPONER que la Dirección del Departamento de Antropología confeccione la resolución de designación de Adscripción ad honorem a Rocio Maria Rodriguez y Sergio Ibisate Lemus de acuerdo a la reglamentación vigente.

ART N°3: ELEVAR al Sr. Decano la resolución mencionada en el ART 2, a fin de que sea refrendada, tal como lo prevé la reglamentación mencionada en segundo término.

  
Lic. MARÍA LÚSA GONZÁLEZ  
SUBSECRETARÍA ACADÉMICA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
UNC

ART N°4: Protocolícese, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS DOS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN N° 19 / 2019



Mgter. Claudia Amuedo

Coordinadora Académica del  
Departamento de Antropología

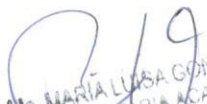
FFyH - UNC



Dra. Maria Bernarda Marconetto

Directora del Departamento de  
Antropología

FFyH - UNC



Mg. MARÍA LUSA GONZÁLEZ  
SUBSECRETARÍA ACADÉMICA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.



Dr. JUAN PABLO ABRATTE  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.